

## VENEZUELA: TRES GRANDES PERIODOS DE CRISIS Y LAS PERSPECTIVAS POLÍTICAS

JOSÉ MENDOZA ANGULO\*

### Resumen

*En el período histórico que va de 1777 a 2013 Venezuela ha vivido tres prolongados períodos de crisis. Pudieran denominarse crisis seculares. La primera, marcó el siglo XIX con unos rasgos que impidieron que su sociedad fuera algo más que un simple concepto jurídico carente de contenido real trascendente. Tiempo de caudillos y montoneras, de guerras y guerrillas larvadas, de penurias que dejaron como única herencia estable el culto bolivariano. La segunda, con la liquidación militar de los caudillos regionales, permitió que en el siglo XX se formara un Estado, se constituyera una Nación, adquiriera un perfil la economía y se estableciera, una democracia representativa de partidos. La tercera crisis histórica está en curso y es posible que su desenlace pueda abrirle paso a una sociedad liberada de los atavismos militaristas, de las contradicciones sociales que nublan y perturban el porvenir del país, y sea capaz de permitir el establecimiento de un sistema político moderno expresado en una democracia de ciudadanos, con instituciones y leyes de un tipo superior. Esta perspectiva depende de la capacidad de la sociedad y de su liderazgo para darle viabilidad a las condiciones mínimas requeridas, en particular, liberarse de las amarras que atan al país al rentismo petrolero.*

**Palabras claves:** Venezuela, crisis, democracia, historia

### VENEZUELA: THREE LONG PERIODS OF CRISIS AND POLITICAL PERSPECTIVES

#### Abstract

*The historical period that goes from 1777 to 2013, Venezuela has lived three long periods of crisis. They could be named secular crisis. The first crisis, marked the 19th century with some features that have prevented society to be more than a simple legal concept, it devoid of transcendent real content. It was the time of warlords, wars and latent guerrillas, hardships that left a unique stable legacy the Bolivarian cult. The second crisis, with the disappearance of the local military warlords, it allowed a State to be formed in the 20th century, be constituted as a Nation. The economy acquired a profile and a representative party democracy was established. The third crisis is undergoing and it is possible that the outcome can open way to a society liberated from the militaristic atavism and reduce the social contradictions that disturb the future of the country. It might be capable of allowing the establishment of a modern political system expressed in a democracy of citizens, institutions and laws of a new type. This viewpoint depends on the capacity of the society and its leadership to give feasibility to the minimum conditions, in particular, break free from the ties that bind the country to its oil rent.*

**Keywords:** Venezuela, crisis, democracy, history

### VENEZUELA: TROIS GRANDES PÉRIODES DE CRISE ET LES PERSPECTIVES POLITIQUES

#### Résumé

*Pendant la période historique entre 1777 et 2013, Venezuela a vécu trois longues époques de crise. On pourrait les appeler des crises séculaires. La première a marqué le XIXe siècle avec des traits qui ont empêché une société hors du simple concept juridique dénoué d'un contenu réel transcendant. Temps de caudillos et de montoneras, de guerres et de guérillas larvés, de pénuries, qui ont laissé comme seul héritage stable le culte bolivarien. La seconde, au XXe siècle, avec la suppression militaire des caudillos régionaux, a permis la formation d'un État, la constitution d'une Nation, la acquisition d'un profil économique et l'établissement d'une démocratie représentative des partis. La troisième crise historique est en cours, et c'est possible que son dénouement puisse ouvrir la voie à une société libérée des atavismes militaristes, des contradictions sociales qui assombrissent et perturbent l'avenir du pays. Il se peut qu'elle permette l'établissement d'un système politique moderne exprimé dans une démocratie de citoyens, avec des institutions et des lois d'un type supérieur. Cette perspective dépend de la capacité de la société et de son leadership de faire viable les conditions minimales requises, particulièrement de se libérer des amarres qui attachent le pays au rentisme pétrolier.*

**Mots-clés :** Venezuela, crise, démocratie, histoire.

## 1. Introducción

Un artículo de Fernando Mires dado a conocer a fines de mayo de 2012, titulado “Democracias rotas” y referido específicamente a la ruinosa situación política, económica y social por la que atraviesa Grecia en la actualidad, concluía con esta pregunta “¿Es que la gente no aprende nada de la historia?” y añadía “yo creo que ese podría ser, además, un tema para los historiadores”. A partir de la grave crisis que ha llevado a la Grecia del presente hasta los bordes de la ingobernabilidad y a la eventual quiebra de su sistema democrático, el autor aprovechó la ocasión para evocar lo que fueron las experiencias de Alemania con Hitler y de Chile con Pinochet o lo que es el incierto destino de la Venezuela actual bajo el régimen establecido por el teniente coronel Hugo Chávez. Fernando Mires comienza su reflexión con una advertencia digna de ser repetida: “suele pensarse que las democracias son destruidas por guerras, revoluciones o golpes de estado. Sin embargo, revisando diversos acontecimientos, no pocos indican que esos fenómenos históricos ocurren como resultado de procesos que previamente han llevado a la ruptura del orden democrático”.

Esa lectura nos hizo recordar nuestro tiempo en París, con ocasión de realizar estudios de postgrado, cuando escuchamos decir a Alain Peirefitte, a la sazón Ministro de Educación en la época del general Charles De Gaulle, en el cuarto gobierno del Primer Ministro Georges Pompidou, que “no se puede mirar al fondo de la actualidad sin mirar antes al fondo de la historia”. El intelectual y político que fue Peirefitte, seguramente sentía ya los sacudimientos que experimentó Francia en las vecindades de mayo de 1968 que lo llevaron a dimitir de la cartera de la que era titular. Intuía que era difícil comprender y manejar los huracanados vientos políticos que agitaban al estudiantado y a grandes sectores sociales del pueblo francés si no se ponía atención a lo que había sido la historia de Francia.

Pensando en la conclusión metodológica de Mires, resolvimos apelar al testimonio de quien es, en nuestra opinión, el historiador vivo mejor formado de Venezuela. Nos referimos al profesor Germán Carrera Damas. Sostiene Carrera Damas que “es la conciencia histórica la que sirve de basamento para el desarrollo de la conciencia social y, por ende, de la conciencia política”... “...mientras no se logre la transformación de la conciencia histórica las posibilidades de desarrollar en Venezuela una sociedad genuinamente democrática seguirán siendo vulnerables, precarias, inestables”... “...la sociedad venezolana (ha funcionado) políticamente de manera democrática, pero no socialmente de manera democrática. La capacidad de autocontrol de la sociedad, que es un indudable

signo de desarrollo y madurez democrática, en nuestro país es muy baja; todavía el recurso a la autoridad es excesivo...” (Carrera-Damas, 2000: 461-465).

Por tener presentes estas advertencias y para poder aproximarnos al porvenir más o menos cercano o inmediato pisando tierra firme, hemos escogido el camino de desarrollar esta exposición en tres partes. Nos detendremos, en primer lugar, a aclarar lo de la “invención de Venezuela”, expresión metafórica que empleaba Manuel Caballero para referirse al comienzo de la historia correspondiente al espacio físico y humano que desde entonces constituye el fundamento de lo que es hoy nuestro país. En ese momento comienza el recorrido que nos proponemos hacer hoy. Luego entraremos a caracterizar los grandes períodos de crisis que representan los más importantes cruces de camino de la historia nacional venezolana. A partir de la evaluación somera de las crisis que tuvieron lugar en los entresiglos XVIII-XIX y XIX-XX, intentaremos identificar las formas y los contenidos principales que adoptaron los episodios más relevantes de la trama social que las sucedió y, al acercarnos a nuestro tiempo, al entresiglo XX-XXI, trataremos de conjeturar el posible desenlace de la situación política que vivimos y de la cual todos los venezolanos somos actores y testigos. Demás está decir que tenemos plena conciencia del riesgo intelectual que esto último supone pero entendemos la revisión de los hechos históricos no como un deleite personal sino como una herramienta para esclarecer lo que ha sucedido después de su ocurrencia y, particularmente, con todo y saber que la historia no se repite, como una brújula para arriesgarnos a entrar en la selva casi siempre impenetrable del porvenir.

## 2. La “Invención” de Venezuela y el primer período de crisis: el entre siglos XVIII-XIX

Nosotros vamos, en verdad, a referirnos al período de 235 años que va desde 1777 al 2012 y queremos decir de una vez por qué. Poco más o menos el mismo espacio de lo que hoy es nuestra república, un año después de haberse establecido la Intendencia de Ejército y Real Hacienda, nació con el nombre de Capitanía General de Venezuela en 1777, por decisión del monarca más representativo del despotismo ilustrado de España, el Rey Carlos III, apenas 33 años antes de que se iniciara el proceso que culminó con la Declaración de Independencia de Venezuela en 1811. Con la evocación de este dato intentamos destacar que el rango político adquirido en ese año por Venezuela, el de Capitanía General, en las postrimerías del largo dominio español sobre la mayor parte de la América, confirmaba que la jerarquía de Venezuela como colonia de España había sido menos que secundaria a lo largo de los 284 años de dominación colonial previa. Podemos recordar junto con el Dr. Ramón J. Velásquez a Don Mario Briceño Iragorri cuando éste respondía a la pregunta ¿qué era Venezuela

antes de 1777?, en los siguientes términos: “Nada más que provincias aisladas sin otra unidad, fuera de tener una Intendencia común para los asuntos fiscales. La primitiva Venezuela era entonces una pequeña porción de territorio rodeada por la vasta extensión del Virreinato de Nueva Granada” (Velázquez, 2000: 340). En efecto, la Capitanía General de Venezuela resultó ser la configuración de una entidad político-administrativa a partir de estructuras coloniales colindantes pero distintas, como eran la Provincia de Caracas o Venezuela (aproximadamente lo que hoy son el Distrito Capital y los estados Falcón, Vargas, Miranda, Aragua, Carabobo, Lara, Yaracuy, Cojedes, Guárico, Portuguesa y Trujillo), la Provincia de Mérida-Maracaibo (los actuales estados Mérida, Táchira, Barinas, Apure y Zulia), la Provincia de Nueva Andalucía (los actuales estados Sucre, Anzoátegui y Monagas), la Provincia Autónoma de Margarita (el actual estado Nueva Esparta) y la Provincia de Guayana (los actuales estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro).

Con esta referencia queremos llamar la atención acerca de la obligación de mantener en el análisis histórico la debida perspectiva de los hechos y, en particular, al referirnos a nosotros mismos, subrayar que cuando comienza el proceso de ruptura colonial, la colonia que nosotros éramos no conformaba una realidad política consolidada y sedimentada desde muchos años antes sino más bien un resultado tardío de la política colonial de la corona española, una “invención” política en el lenguaje de Manuel Caballero (Caballero, 2000: 462).

Este dato permite entender, en buena medida, la carga de inestabilidad encerrada en una sociedad y un territorio no integrados, con una población reducida y una actividad económica precaria, características que prevalecieron en Venezuela durante todo el siglo XIX y que, de paso, hace difícil de explicar la curiosa situación expresada en el hecho de que la vanguardia de la revolución independentista, la brillante y competente generación civil y militar libertadora de la mitad de los países de la América del Sur haya surgido, básicamente, de un país con una sociedad tan atrasada como la de Venezuela. “Venezuela, que había estado ausente del primer plano de la escena hispanoamericana durante los siglos XVI y XVII que marcan el predominio de los Virreinos de Nueva España, Nueva Granada, (Rio de la Plata) y el Perú, se señala por la sorpresiva presencia a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX de una generación de ideólogos, organizadores y militares que conduce la desconocida Capitanía a desempeñar un papel primordial en la revolución continental de la Independencia” (Velázquez, 2000: 341). En efecto, tal y como ha sucedido a lo largo de la historia, los grandes centros del poder político, las sociedades mejor estructuradas y más consolidadas, los ambientes culturales más sólidos y las economías más fuertes, han sido el teatro preferencial de las grandes hazañas del

espíritu humano y de los grandes hitos civilizatorios de la humanidad. Solo por excepción hemos encontrado fuera de ese ámbito expresiones señeras en el arte, la ciencia y la política. De acuerdo con esta apreciación, lo normal en el proceso de la independencia política de los países de la América Latina ha debido ser que el brote inicial apareciera con más fuerza en las sedes principales o cabezas de los cuatro virreinos en que España había dividido a su extenso dominio colonial americano. Ya sabemos que no fue así. Que, al menos para la América meridional y dejando a un lado el antecedente de Quito de 1809, el epicentro de la ruptura colonial se haya producido en Venezuela, una estructura del poder político imperial recién integrada que no representaba ni la tradición ni la importancia de México, Bogotá, Lima o Buenos Aires, no deja de ser un accidente histórico, feliz como alimento de nuestro orgullo nacional pero del que, al menos nosotros, no hemos encontrado una explicación suficiente. Dos hechos posteriores a 1810 confirman nuestro aserto. Uno, que Bolívar estableciera en Santa Fe, en la Bogotá de hoy, a la cual llamaba el corazón de América, el teatro principal de sus operaciones políticas. El otro, que Venezuela debiera padecer durante el resto del siglo XIX, como tenía que corresponder a una sociedad insuficientemente estructurada, una sucesión interminable de guerras intestinas, de escaramuzas guerrilleras con los más variados desenlaces y que los gobernantes del país hayan sido, en el más estricto sentido de la expresión, jefes de bandas armadas en el poder.

### 3. Balance del primer periodo de crisis

De este primer y largo entre siglos nos quedó la liquidación del orden colonial que nos hacía dependientes de España junto con una república harapienta de ideas, de bienes, de servicios esenciales y de instituciones. Hasta el siguiente entre siglos y durante casi cien años vivimos en el marco de un orden político que hizo del caudillismo militar el hilo conductor de la inestable sucesión de gobiernos que tuvo la república en el siglo XIX. La integración tardía de territorios sometidos a distintas instancias administrativas del centro colonial en una Capitanía General, junto con el atropellamiento de sucesos internos que apuntaban en una clara dirección política y trascendentales acontecimientos internacionales, fueron hechos que no dieron tiempo a que se consolidara un espíritu nacional (si se nos permite con alguna licencia la expresión) entre los habitantes de la nueva circunscripción colonial. En efecto, apenas un año antes del establecimiento de la Capitanía General de Venezuela, había ocurrido la independencia de las colonias inglesas de América del Norte, y once años después, en 1788, año de inicio del reinado de Carlos IV, España se precipitaba por la pendiente de un proceso irremediable de declinación de la monarquía del que

no se repondría sino en el siglo XX. Al año siguiente de haber comenzado este último proceso, Francia se convertía en el escenario de la conmoción política más trascendental para occidente en el siglo XVIII y para España al despuntar el siglo XIX. La nueva dinámica engendrada por la Revolución Francesa desembocó, en el caso de la Península Ibérica, en la invasión de España por la Francia napoleónica, en las abdicaciones de Bayona que dejaban vacante el trono español y que permitieron que en la porción de territorio no dominado por la invasión francesa se sancionara la Constitución de Cádiz que, pese a su corta vigencia, significó, como lo señala Roberto L. Blanco Valdés (Blanco, 2012) no solo la sanción de un texto constitucional que le abría el camino de la modernidad política a España, sino que representaba el reconocimiento jurídico de una nación y de un estado nacional, con toda la carga de consecuencias que semejante asunto traería para los territorios coloniales americanos ya en proceso de separación del centro colonial.

Y en el plano interno, los 30 años que precedieron a la declaración de independencia, el protopaís que éramos debió sentir los efectos de la Rebelión de los Comuneros en los Andes venezolanos de 1781, la Insurrección de Coro de José Francisco Chirinos de 1795, la Conspiración de Gual y España de 1797 y la expedición y desembarco de Francisco de Miranda en 1806, de la cual nos quedó la enseña nacional. La guerra que acompañó a la revolución de independencia dejó a Venezuela en un estado de postración francamente lamentable. El propio Libertador Simón Bolívar daba cuenta de ese hecho en 1815. Decía, “en cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa”... “sus tiranos gobiernan un desierto, y solo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte; alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan”... “Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela y sin exageración se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra” (Bolívar, 1959: 36).

Esta Venezuela que describía Bolívar en 1815 es la misma o peor que encontramos en 1830, al separarse de la Gran Colombia, que al decir de Elías Pino Iturrieta era un escombros, sin instituciones, sin estado de derecho, con una miseria terrible, sin ni siquiera contar con la dignidad de una casa de gobierno pues este funcionaba en una residencia oficial y privada al mismo tiempo, con un Congreso que tenía por sede una capilla abandonada para dirigir un país sin caminos y sin dinero. “A partir de 1835 hubo como 50 epidemias pavorosas que no se podían curar. No había moneda; no había ejército que dependiera del Poder Ejecutivo; lo ostensible era la incomunicación. Venezuela era un mapa desarticulado

de comarcas felices, porque mientras ocurría alguna matachina en Yaracuy el vecino no se enteraba, puesto que no existía la posibilidad física de que llegaran las tropas, ni las noticias. Otra cosa maravillosa: la gente no trabajaba porque no tenía necesidad de hacerlo. La comida estaba a la mano: se agarraba un cambur, o un pescado, o lo que se encontrara cerca y así se sobrevivía sin tener que trabajar. Otro detalle importante para entender el siglo XIX radica en el hecho de que no tenía reloj. Así las cosas, el tiempo no existía en el siglo XIX porque carecía de importancia para vivir”... a los venezolanos “no los conminaba el paso de las horas, debido a que no tenían horario, ni jefe, ni oficina, ni nada que hacer más allá del entorno” (Pino-Iturrieta, 2000: 346-360).

Y la Venezuela de 1815 y de 1830 ya descrita, es la misma que Pal Rosti, observador húngaro, se encuentra en 1857, meses antes de que se iniciara la Guerra Federal, cuando la recorrió y dejó un libro con sus impresiones. El centroeuropeo “preguntaba a un mozo color café que estaba recostado en una pared, cerca del mercado de Caracas ¿Y por qué no trabaja? ¿Para qué voy a trabajar? Fue la respuesta: el alimento necesario se da en los árboles, solo debo estirar la mano para recogerlo; si me hace falta una cobija, o un machete, o un poco de aguardiente, traigo al mercado algunos plátanos u otras frutas y obtengo lo que deseo. ¿Para qué más? No lo pasaría mejor ni que fuera tan rico como el señor X o Y. Y así siente y opina cada peón de Venezuela, decía Rosti” (Valecillos, 2010: 65).

En tan precarias condiciones emergió el fenómeno político-social de un caudillismo elemental y crónico amparado en bandas armadas reunidas por un jefe bajo la promesa de una vida mejor al cobijo de los derechos del triunfador en la guerra sobre las escuálidas finanzas del estado o del patrimonio de los derrotados. El caudillismo decimonónico venezolano repartió el siglo XIX, en una primera fase, entre los protagonistas de la naciente república, los causahabientes de la independencia, y luego, en la segunda mitad de esa centuria, entre la nueva generación de guerrilleros nacida al calor de la Guerra Federal. Las recompensas otorgadas a los libertadores después de consumado el hecho militar de la independencia y las consignas más sentidas de los protagonistas de la Federación nos permiten destacar que al “venezolano” lo movió más el deseo concreto de igualdad, satisfecho mediante los haberes militares a costa del patrimonio nacional o mediante la exacción y el robo del patrimonio de los particulares, que la ambigua libertad agitada en los discursos de la independencia pero que no tenía la fuerza movilizadora del igualitarismo impuesto mediante la violencia. Entre los historiadores y los analistas del acontecer político del país, unos piensan que el caudillismo militar era la única forma de asegurar la sobrevivencia de una república sin instituciones, sin ciudadanos, sin libertad y sin bases materiales de sustentación que parecía, en el siglo XIX,

más los restos de una carnicería que los frutos de un sueño político. Otros consideran, sin contradecir la tesis anterior, que ese fenómeno fue el causante del atraso secular que padeció Venezuela hasta que empezó a dar muestras de su agotamiento y de su incapacidad para subsistir en un continente en el que otras naciones nos tomaban una distancia considerable.

#### **4. Se prepara otra crisis histórica y el primer gran ciclo del siglo XX**

Cumplidos los 18 años del “guzmanato” se abrió un nuevo período de contradicciones y desencuentros en medio de los cuales finalizó el siglo XIX venezolano, que fue, de verdad, un siglo crítico. Ya al término del septenio (el primer gobierno de Guzmán), cuando se cumplían 100 años de la creación de la Capitanía General de Venezuela y cuando Antonio Guzmán Blanco había acometido las líneas básicas de su proyecto de país, nuestra sociedad empezó a mostrar los síntomas de una nueva convulsión. A pesar de que Guzmán gobernaría todavía durante otros dos períodos (el quinquenio y el bienio, también llamado este último la aclamación) y de que su influencia sobre el país se ejercería a lo largo de dieciocho años, al concluir el septenio, en 1877, se asomaba otra vez como un estigma sobre los habitantes del territorio nacional la sombra del recrudescimiento de las ambiciones personales de los jefes militares, en una nación que ya no parecía dar más para satisfacer los caprichos y apetencias de los caudillos y los “derechos” que ahora reclamaban los consorcios extranjeros a los que Guzmán les había abierto las puertas de Venezuela. Los partidos políticos en los que nominalmente se habían apoyado los jefes triunfantes de nuestras escaramuzas guerreras, el conservador y el liberal, estaban exangües y ya no eran alimento espiritual para nadie en medio de una economía de sobrevivencia que había agotado también sus posibilidades. Al concluir el siglo XIX, Venezuela era un territorio tan solo integrado jurídicamente, con un conglomerado humano que se dividía entre llaneros, andinos, centrales, caraqueños, orientales, zulianos y guayaneses que representaban realidades culturales distintas. Después de las pasiones exacerbadas de comienzos de siglo que terminaron dividiendo a los prohombres de la independencia, Venezuela, que había liquidado las viejas provincias para denominarlas estados y pasar a llamarse Estados Unidos de Venezuela, apenas terminaba unificada por el culto político más duradero que hemos tenido en nuestra historia republicana: el bolivarianismo. Los restos de Bolívar reposaban ya en suelo patrio, las plazas mayores de los pueblos y ciudades habían pasado a denominarse Plazas Bolívar, la moneda nacional era desde 1879 el bolívar y la figura de Bolívar se convirtió en la muleta que permitiría sacralizar, desde entonces, a los más destacados gobiernos autoritarios que ha tenido

Venezuela. Con el siglo XIX terminaba un largo ciclo de nuestra historia.

Lejos del centro político del país, a más o menos 800 kilómetros de la capital de la República, en la porción más occidental de los Andes venezolanos, en el estado Táchira, se habían consolidado las condiciones para cerrar, sin vuelta atrás, el siglo XIX e inaugurar el primer gran ciclo histórico del siglo XX. El dominio político de los tachirenses se ejerció directamente durante casi la primera mitad del siglo XX, pero su influencia en otros campos de la vida nacional se prolongó mucho más tiempo. ¿Qué había ocurrido? ¿Cómo explicar este trastocamiento de escenarios en la vida política del país?

Al decir de quienes han estudiado con acuciosidad el fenómeno, en el Táchira, un territorio de alrededor de 11.000 kilómetros cuadrados ubicados entre Colombia y el resto de Venezuela, con abras abiertas en las montañas hacia el Lago de Maracaibo y hacia los altos llanos occidentales, que servía de asiento a las actividades de cerca de 90.000 habitantes, se había venido estableciendo la base de la economía venezolana que caracterizaría los tiempos de finales del siglo XIX y comienzos del XX. El Táchira, como por lo demás Mérida y Trujillo, aparte de algunos hechos puntuales, no había sido un escenario de primer orden de los acontecimientos políticos nacionales que identificaron al siglo XIX, pero al terminar esta centuria estaba convertido en el centro principal de la economía cafetera del país que, para 1897-98 representaba ya alrededor del 83% de las exportaciones venezolanas.

Por su ubicación como una suerte de cuña entre Venezuela y Colombia, se benefició de las ideas prevalecientes entre los políticos vecinos, educó a generaciones de descendientes de sus mejores familias en las escuelas y liceos de Colombia, asimiló las formas productivas de la economía del café, al rescoldo de ésta se conectó comercialmente con Europa y al amparo de las montañas, de su capacidad modeladora de un espíritu de trabajo perseverante, en torno a la organización de la familia bajo patrones de una jerarquizada disciplina a la que no fue ausente la religiosidad del montañés, el Táchira estuvo en capacidad de marcar una pauta para el resto de un país en decadencia y de una sociedad carente de valores superiores para su cohesión como nación.

El desenvolvimiento y la apariencia del siglo XX venezolano fueron radicalmente diferentes de los del siglo XIX. No porque se hubiera comenzado a ejecutar un plan inédito por parte del nuevo liderazgo nacional sino porque las fuerzas y factores que expresaron la dinámica político-social del siglo XIX, al término de éste, estaban agotados. Las condiciones para el cambio adquirieron entidad bajo una forma que hacía difícil identificar su desenlace. La apariencia de los fenómenos sociales no siempre es el espejo de los movimientos sordos que tienen lugar en las profundidades de la vida social. La derrota de la “Revolución Libertadora” en 1903, última coalición de los jefes que encarnaron la

azarosa vida venezolana de la segunda mitad del siglo XIX, representó el fin de la fase estrictamente militar de la “Revolución Liberal Restauradora” iniciada por Cipriano Castro en 1899 con la “invasión de los sesenta” desde el Norte de Santander en Colombia y marcó el comienzo del largo ciclo político de los andinos en el poder. En las condiciones de un país pacificado, la “batalla de Ciudad Bolívar” fue, en realidad, la derrota definitiva del caudillismo tradicional venezolano. En 1903 se inauguró un siglo de paz para Venezuela, de dura paz como la califica Ramón Velásquez, que no significó la eliminación de la violencia armada ni la liquidación de la ingerencia militar como herramientas para alcanzar el poder, sino la desaparición de la guerra civil crónica como el ambiente natural para ampararse de él. Se dio comienzo, entonces, a la edificación de un estado nacional que no pudo existir en el siglo XIX y que fue el principal resultado político de la hegemonía andina.

La configuración de ese estado nacional centralizado ocupó prácticamente los primeros 36 años del siglo XX y entre los hechos más relevantes que lo apuntalaron podemos mencionar la creación de la Escuela Militar en 1903 y su apertura efectiva en 1910 para celebrar el centenario de la independencia, hechos que representaron el nacimiento de un ejército profesional que desplazó, definitivamente, las tropas estatales o personales formadas mediante la leva de campesinos por los caudillos del siglo XIX. El comienzo del siglo XX señaló el inicio del largo camino de la centralización de la administración pública y del poder que solo se vio interrumpido en 1989 con la marcha en reversa de los primeros pasos de la descentralización, proceso que ante la nueva oleada centralizadora de comienzos del siglo XXI ha tascado de nuevo sus frenos con un extraño vigor que se nos parece a esos alientos de vida de los moribundos. La configuración del Estado nacional centralizado encontró apoyo con el comienzo de una política de carreteras y caminos que significaba el arranque para superar las barreras naturales que separaban a los venezolanos naturales de las distintas regiones del país; la organización de las finanzas públicas para atender los requerimientos administrativos de la nueva situación política; la consolidación de un sistema jurídico que dejaba de arrastrar muchas de las instituciones coloniales, y el comienzo de una política de salubridad que le abrió un nuevo horizonte vital a generaciones de venezolanos que estuvieron condenados secularmente a una expectativa de vida reducida y, por lo tanto, creó estímulos para el incremento de nuestra escasa población. Este primer tercio del siglo XX es igualmente el período en el que se define el rasgo dominante que adoptará en lo sucesivo la vida económica del país al iniciarse la producción petrolera, hecho que, además, condicionará profunda y radicalmente la dinámica demográfica de Venezuela.

La segunda mitad del siglo XX es el escenario

del ciclo de la democracia representativa de partidos. El historiador Manuel Caballero tiene dos expresiones para referirse, gráficamente, al tiempo de preparación de este ciclo. En 1928, en plena dictadura de Juan Vicente Gómez y bajo una apariencia festiva cargada de ingenuidad, tuvo lugar lo que Caballero llama la invención de la política en Venezuela. Quería decir, simplemente, que en un país que solo había conocido como forma de la acción política el manotazo armado en medio de la violencia secular larvada, las travesuras de unos estudiantes y los excesos de un gobierno represor crearon las condiciones para que se comenzara a practicar la actividad política como una lucha de ideas, de programas, de proyectos basados en el estudio y la adecuada caracterización de la realidad. Y en 1936, dos meses después de la muerte de Juan Vicente Gómez, al apenas iniciarse el gobierno del general Eleazar López Contreras, el 14 de febrero, la presencia del pueblo en la calle reclamando derechos y justicia, significó, según Caballero, la invención y el nacimiento de la democracia en Venezuela.

No obstante, fue en el período histórico 1945-1948 cuando tuvo lugar, en el decir de Germán Carrera Damas, la fundación de la primera república liberal democrática de Venezuela. Haber colocado en manos de los venezolanos, hombres y mujeres, mayores de dieciocho años, supieran o no leer y escribir, tuvieran o no bienes de fortuna, la suprema potestad de escoger, mediante el voto, a quienes deberían dirigir la República, representó un salto político trascendental para un país que, como lo señaló Mariano Picón Salas, había entrado con el considerable retraso de 35 años al siglo XX. El establecimiento de la república liberal democrática significó para los venezolanos la oportunidad de pensar en el progreso y en la modernidad civilizada que otros pueblos de la América Latina y del mundo ya conocían. La experiencia, salvo el interregno de 1948 a 1958, se mantuvo hasta 1998.

## 5. Balance del siglo XX. Se prepara otra crisis histórica

Después de haberse iniciado con una dura y larga dictadura, el siglo XX, al final, puede presentar el balance, como lo señala Manuel Caballero, de haber sido el escenario de dos grandes revoluciones sociales y de dos grandes procesos en los dominios de la economía y la política. Las dos grandes revoluciones sociales están representadas, una, por la mudanza que se produjo del campo a la ciudad de la población venezolana y que en un período relativamente corto de no más de cincuenta años urbanizó al país, y la otra, el papel cada vez más decisivo que pasa a desempeñar la mujer en todos los dominios de la vida social, la política, la economía, la educación, la cultura y las artes. Paralelamente tiene lugar, en la economía, la conversión de Venezuela en un país capitalista de la mano del desarrollo de la

industria petrolera, desde entonces alfa y omega de la vida económica nacional, y en lo político, la conquista e implantación de la democracia como el mejor sistema de gobierno y de vida alcanzado a lo largo de nuestra azarosa historia.

Al aproximarnos al último tercio del siglo XX volvieron a aparecer las contradicciones y los desencuentros en el seno de nuestra sociedad. Adoptaron la forma de una profunda crisis con manifestaciones coyunturales ostensibles que pusieron de relieve, a veces crudamente, las patologías sociales que ya enfermaban la estructura de nuestra sociedad. La epidemia tuvo expresiones claras y prolongadas en lo económico, lo político y lo social.

En lo económico el país sufrió, en la segunda mitad de los años 70 del siglo pasado, un serio accidente del cual muy pocas personas sopesaron de inmediato su trascendencia. Aún cuando hoy casi ningún especialista y muy pocas personas discuten el momento y el impacto de esos acontecimientos, lo cierto es que el país empezó, desde entonces, a padecer el mal crónico de su actividad económica del cual no se repone treinta y cinco años después. En los años 1977-78 se interrumpió, según unos la orientación principal de la política económica seguida por gobiernos venezolanos de distinto signo después de la muerte de Gómez. Este es el punto de vista expresado por Miguel Rodríguez Fandeo, ex – Ministro de Planificación de Venezuela (1989-1992), en ciclo de conferencias organizado como un homenaje al doctor Arturo Uslar Pietri por el Banco Central de Venezuela y que luego dio a conocer en versión escrita mimeografiada en 2002. En su opinión, “los resultados satisfactorios del proceso de desarrollo venezolano desde los años cuarenta hasta (mediados) de los setenta son un derivado de la política económica implementada con sorprendente consistencia en esas tres décadas. La política económica de esta etapa de alto crecimiento sin inflación se puede resumir en una política petrolera de aumentos de producción, creciente gasto público dentro de presupuestos no deficitarios y políticas de desarrollo de sustitución de importaciones” (Rodríguez, 2002: 7).

Según otros, ocurrió entonces, nada más y nada menos, que el fin de la larga fase del capitalismo rentístico iniciada en 1920. Este es el criterio de Adrúbal Baptista Trocónis presentado, primero en El caso Venezuela: una ilusión de armonía (Baptista-Trocónis, 1984) y desarrollado luego en profundidad en el libro El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder, en el cual subrayó “que hacia los años 1977-1978 el curso de la economía venezolana sufrió lo que, de primera impresión, parecía ser solo un simple y convencional traspie. ¡Falsas impresiones! Más pronto que tarde ese aparente parpadeo reveló su verdadero contenido y mostró lo que llevaba adentro: un anuncio de que advenía un drástico cambio de rumbo; una indicación cada vez más inequívoca de que habían

concluido un tiempo y sus formas económicas propias” (Baptista-Trocónis, 2004: 13).

Y hay, incluso, quienes piensan que en la segunda mitad de la década de los años setenta del siglo pasado se rompió el orden fiscal que había prevalecido en el país desde que Juan Vicente Gómez lo estableció en 1912-1913 junto con un Fondo de Reserva del Tesoro y la Unidad del Tesoro Nacional, principio que se mantuvo después de que el petróleo se convirtió en la base de la economía nacional. Esta es la posición de Orlando Ochoa quien tuvo la ocasión de exponernos su tesis en conferencias dictadas en Mérida, en mayo de 2012 y luego sintetizada en su columna semanal en la prensa escrita, donde leímos que “con la producción petrolera en ascenso a partir de 1925 el orden fiscal creado no solo se mantuvo a lo largo de varios gobiernos sucesivos, enfrentando todas las crisis internacionales, sino que fue la base de 50 años de crecimiento económico cercano al 6% interanual y una de las más bajas tasas de inflación del mundo, 1,7% para 1925-1975. El desorden fiscal iniciado en 1974, continuado por varios gobiernos, acabó con esta trayectoria de estabilidad” (Ochoa, 2012: 3-5).

Ahora bien, al margen de la explicación con la cual nos identifiquemos, lo cierto es que la economía nacional pasó, a fines de los años 70, de una tendencia general dominada por el crecimiento y el mejoramiento de la calidad de vida de los venezolanos, a otra tendencia de signo contrario en la que los indicadores económicos y sociales arrojaron un estado de deterioro crónico y de mediocrización de su actividad productiva que ya cubre tres décadas y media. Para decirlo de una manera gráfica, el país petrolero que comenzamos a ser en 1920, noventa años después es más dependiente de la renta petrolera que nunca antes y hoy parecemos más alejados del sueño que alimentamos de convertirnos en un país de clases medias con una economía diversificada.

La pérdida de la brújula económica tuvo un correlato específicamente social. Al acercarnos al final del siglo XX, la sociedad venezolana terminó siendo más pobre que las cotas de progreso que habíamos logrado hasta los años 70. La población venezolana que había pasado de algo más de 6 millones de habitantes a cerca de 26; que terminaba la centuria presentando una disminución de su tasa de crecimiento de 3.7% anual a menos de 2%; que comenzaba a hacerse vieja y que se concentraba mayoritariamente en el espacio centro-norte-costero del país, al concluir los años 1900 presentaba un cuadro social inquietante expresado en un porcentaje minúsculo de compatriotas que concentraba la mayor parte de la riqueza y cerca de un 80% de venezolanos en estado de pobreza generalizada y de pobreza extrema.

La vitalidad y el desarrollo de los partidos políticos que desde el fin del gomecismo habían estado a la cabeza de la evolución política del país y que construyeron la trocha a través de la cual se impuso la democracia en Venezuela, empezaron a perder vigor. Fue un largo

período en el que acontecimientos internacionales se intercalaron con circunstancias nacionales para resquebrajar el piso sobre el que operaba la actividad política nacional. Las divisiones y disensiones internas de los principales partidos se manifestaron desde comienzos de los años sesenta, pero, superado el cabo de los tres primeros gobiernos constitucionales posteriores a 1958; la ruptura, el relajamiento y la administración burocrática del pacto de gobernabilidad democrática que había sido suscrito en 1958, y la pérdida de calidad intelectual de la dirigencia política nacional, empezaron a emitir señales de que el sistema político entraba en una zona de riesgos que de no atenderse podían llevar a pique la experiencia democrática. Mostremos, a título de ejemplo, algunas de esas señales: la alta votación a favor del último dictador militar del siglo XX apenas 8 años después de haber sido derrocado; el apareamiento de la abstención electoral a partir de 1978 que resultó ser un signo precoz de una conducta electoral transformada en comportamiento permanente por partedel electorado venezolano; el regreso del radicalismo político tanto de derecha como de izquierda convertido en una opción validada por el deterioro de un cuadro político sin mayores horizontes, y la transformación de los partidos políticos en maquinarias burocráticas mercenarias, manejadas ya no por líderes sino por directivos burócratas que suscitaban junto con instituciones claves del sistema de democracia de partidos como el parlamento y el sistema de administración de justicia, un rechazo persistente de la opinión pública nacional. Este cuadro político se reflejaba, inevitablemente en la pérdida de los dinamismos de nuestra economía y en el empobrecimiento creciente de nuestra sociedad, y estos fenómenos, a su vez, terminaron reforzando la pendiente por la que rodaba hacia el vacío la experiencia democrática venezolana. Los pitazos admonitorios de lo que se vislumbraba fueron el estallido social del “caracazo” en 1989 y dos intentos de golpes de estado cruentos en 1992. El resultado fue el inusual desenlace histórico de la quiebra simultánea del sistema de partidos y la extraña apelación de la sociedad venezolana, mediante procedimientos escrupulosamente democráticos, de una dictadura militar como relevo de la democracia representativa de partidos.

#### **De la vieja a la nueva hegemonía.**

El proceso social y político que se inauguró en Venezuela el 23 de enero de 1958 debió su estabilidad en el tiempo al hecho de haber logrado conformar una hegemonía política democrática en el país. El liderazgo nacional que emergió desde las honduras del largo despotismo gomecista había planteado la necesidad histórica de que nuestra sociedad atendiera el llamado de la modernidad para la edificación de un estado democrático. Y el pueblo venezolano interiorizó esa necesidad. Primero, cuando después de la muerte

de Gómez, el 14 de febrero de 1936, las multitudes caraqueñas en las calles arrancaron al gobierno provisional del general Eleazar López Contreras el compromiso de conducir a la nación por un camino que significaba la ruptura con los aspectos más repugnantes del viejo orden gomecista. Segundo, cuando a raíz del derrocamiento del gobierno del general Isaías Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945, la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt, puso a la colectividad nacional en posesión del derecho a decidir, por sí misma, mediante el voto, el destino del país y las manos en las cuales confiaba ese destino. Estos antecedentes y experiencia históricas tomaron cuerpo en el llamado “Pacto de Punto Fijo”, suscrito en octubre de 1958, que expresó la hegemonía construida alrededor de la idea de establecer una democracia en Venezuela. ¿Hegemonía de quien o de quienes? En primer lugar, de las fuerzas políticas democráticas organizadas en partidos y, en segundo término, de las fuerzas sociales y de los poderes fácticos que habían adquirido la madurez suficiente como para comprender y aceptar que el país estaba preparado para vivir en democracia, ¿Hegemonía contra quien o contra quienes? Antes que nada, contra las fuerzas que continuaban empecinadas, en especial en el seno de la institución militar, en que en Venezuela no estaban dadas las condiciones para que prevaleciera el espíritu civil en la conducción de la nación y, por vía de consecuencia, contra los núcleos sociales anclados en las antiguas formas productivas como el latifundio o en las ideas que hacían del atraso cultural, de la falta de salud del pueblo y del aislamiento de las diversas regiones del país, los aliados de un estado de cosas que conspiraba contra la satisfacción de las necesidades de una sociedad que se hacía urbana aceleradamente y que requería de otra mentalidad para ser comprendida en su nueva dimensión. Esta hegemonía fue ejercida por una generación de líderes que incurrió en el pecado de prolongar demasiado tiempo su presencia de primer plano al frente de las organizaciones e instituciones más representativas del país. Ejercida, también, por unos partidos políticos que, a mitad de camino, comenzaron a perder el rigor de las ideas y la tonicidad de los músculos que ayudaban a plasmar en realidades esas ideas. Esta esclerosis fue cubriendo de telarañas el sueño democrático y lo debilitó terriblemente, aumentando los riesgos latentes en una sociedad que, como dicen los historiadores Germán Carrera Damas y Manuel Caballero, todavía vive bajo la oscilación de fuerzas encontradas, por una parte, del viejo militarismo caudillista y, de la otra, de la civilidad, expresada en la desproporción histórica de setenta años de democracia y cuatrocientos treinta años de despotismo.

La “nueva” hegemonía es la reactualización del viejo modo de ejercer el poder y de las viejas formas que representaron durante la mayor parte de nuestra historia los signos del atraso del estado venezolano, unidas a

viejas prácticas e ideas que la demagogia y la propaganda hacen aparecer, a conveniencia, como revolucionarias, es decir como nuevas. La “nueva” hegemonía es, antes que nada, el predominio del mundo militar sobre el mundo civil y el de quien ejerce el gobierno sobre los demás poderes e instituciones del estado. Se dan, en este caso, la mano el viejo y familiar caudillismo latinoamericano con el culto a la personalidad de los totalitarismos. Y la “nueva” hegemonía se ejerce contra los viejos partidos que ya habían perdido buena parte de su vitalidad organizativa, contra el empresariado en quien se personifica el ejercicio destructor y malsano del derecho de propiedad privada, contra los medios de comunicación social independientes, contra las organizaciones sindicales y gremiales autónomas y, en general, contra todo tipo de disidencia externa o interna del gobierno. El establecimiento de la nueva hegemonía ha tomado su tiempo, pero se ha logrado, en todo caso, más rápidamente de lo que muchos pensaban y esperaban.

## 6. Las peculiaridades del nuevo ciclo

El entresiglos XX-XXI nos ofrece, después de los logros de la segunda mitad del siglo XX, la recurrencia de nuestra sociedad a un estadio político que muchos creían cosa del pasado, la instalación de un régimen militarista autoritario encabezado por un caudillo. Apresurémonos a señalar que esa recurrencia se ha producido en medio de, por lo menos, tres peculiaridades.

Primero, el régimen político que se ha establecido hoy en Venezuela no ha sido el resultado directo e inmediato, como los autoritarismos del pasado, de un golpe militar, de una guerra civil o la culminación de un proceso revolucionario como uno de los tantos que nos muestra la historia de la humanidad. Los agentes políticos principales del proyecto fueron hombres levantados en el seno de la fuerza armada nacional, principalmente en el ejército, quienes exploraron sin éxito, antes de cualquier otro camino, la vía violenta del golpe de estado para alcanzar su objetivo. Ahora bien, una vez derrotados supieron leer correctamente los signos que ya eran ostensibles en la realidad venezolana de las últimas dos décadas del siglo XX e inscribieron sus aspiraciones, en un calculado acto de simulación cuya inteligencia hay que reconocer, en lo que ya había pasado a ser la forma tradicional puesta en práctica por los venezolanos para substituir los gobiernos: apelar a las elecciones, vale decir, esperar a las elecciones y ofrecer en el albur de la almoneda electoral las aspiraciones propias para conquistar el poder personal, aún disimuladas en esas reglas de general aceptación.

Segundo, dentro del galimatías conceptual y estructural que caracteriza al movimiento político que encarnó el Presidente Hugo Chávez se ha producido una suerte de empeño por ideologizar al régimen, al partido en el cual finge apoyarse y, sobre todo, las ejecutorias

y las intenciones de quien lo presidió por catorce años. Desde el culto a Bolívar que sirvió de estandarte al nacimiento de la logia conspirativa que se formó en el ejército en 1982, pasando luego por “el árbol de las tres raíces”, la democracia participativa y protagónica y las tesis ceresolianas que son las que de verdad subyacen en el pensamiento y en las actuaciones del gobierno, hemos llegado a la llamada fase de construcción del socialismo a secas, del comunismo como lo han reiterarlo distinguidos intelectuales y personalidades, pasando antes por la antesala del “socialismo del siglo XXI”. Este empeño le da un toque de modernidad al ejercicio del poder personal y permite disimular en una fraseología de izquierda lo que, en efecto, es una recurrencia al militarismo caudillista que ya conoció nuestra historia.

La otra peculiaridad que llama nuestra atención es que habida cuenta del origen electoral democrático del régimen y del colapso general de todas las organizaciones partidistas y de las instituciones características de la democracia representativa de partidos (gremios económicos, sindicatos, congreso, judicatura, etc.), aún orientándose hacia la conformación de un estado opresor de la sociedad, el gobierno, hasta ahora, no ha tenido necesidad de apelar a la represión generalizada sino que ha tenido tiempo y talante para llevar adelante una represión selectiva respaldada en una legalidad generada a solicitud de parte interesada, de acuerdo a las necesidades y conveniencias del régimen y ejecutada por órgano de los tribunales

## 7. Las perspectivas políticas: una exploración del porvenir

Con todo y este cuadro político inquietante con el que llegamos a la segunda década del siglo XXI, queremos correr el riesgo de preguntarnos si acaso es posible prever o esperar el advenimiento de una democracia nueva que ponga fin a la crispación en medio de la cual vivimos, que restablezca la paz en los espíritus, que nos vuelva a hacer amables y tolerantes, diversos y distintos pero no enemigos, y si en lo que estamos viendo y viviendo encontramos algunos elementos para sustentar esa hipótesis. Estamos aludiendo a la posibilidad de una democracia de ciudadanos, una democracia liberal y social, plena y moderna, vale decir un sistema político capaz de superar la pobreza en el país y las desigualdades sociales más chocantes, caracterizado por el respeto al pluralismo político, económico, social e ideológico de los integrantes de la sociedad, celoso de la preservación de los derechos humanos de cada individuo y de todos los grupos que componen la nación, con división del poder público y autonomía efectiva de los niveles y ramas que lo integran, dentro de un estado de derecho y de justicia en el cual se reconozca y se respete la preeminencia del poder civil y se acepte que el ejercicio

de ese poder, por tiempo limitado, es el resultado de consultas periódicas a la ciudadanía.

A pesar del cuadro histórico que hemos presentado, o mejor dicho apoyándonos en él, nos atrevemos a declarar que, acerca del porvenir de Venezuela, somos optimistas. Creemos de manera razonable y firme que nuestra sociedad va a vivir la experiencia perdurable de una nueva democracia, ejemplar en el ámbito de la América Latina. Y como no se trata de un optimismo panglossiano, deseamos comunicar en que se fundamenta.

1°. En atención a la experiencia histórica universal y a la venezolana, estamos persuadidos de que la actual recurrencia militarista autoritaria (con perdón del pleonazgo) no se podrá sostener por mucho tiempo. Poco importan los esfuerzos que haga el gobierno destinados a configurar una legalidad que pretenda crear la ilusión de permanencia a su proyecto. El régimen encarnado por el gobierno actual de Venezuela y por quien lo presidió hasta hace poco tiempo, lejos del contenido discursivo que tiene la pretensión de presentarlo como la expresión de una política y una sociedad emergentes, por el nominalismo que lo caracteriza, por el estatismo llevado a sus extremos, por el tipo de partido en que se apoya y por la economía más dependiente que nunca del petróleo que ha sido la consecuencia de sus decisiones políticas, no representa, en verdad, la primera etapa de una nueva sociedad sino la última fase de una vieja sociedad. La hipotética construcción del comunismo en Venezuela que atemoriza a tantos venezolanos, que entusiasma a los ingenuos colocados como acólitos fanatizados alrededor del líder y que le da trabajo a un grupo de intelectuales, en su mayoría extranjeros, que vienen de los rangos de lo que unos llaman el post-marxismo y otros del neomarxismo, por imperativos de la experiencia ya vivida en el mundo no es más que un anacronismo.

2°. En el momento en que se concrete el fracaso del "socialismo del siglo XXI" y de la herramienta metodológica en que se ha apoyado y se apoya todavía, va a representar una ganancia política adicional neta para nuestra sociedad cuya magnitud no estamos todavía en capacidad de medir. El daño práctico que la teoría del llamado "socialismo científico" y de sus aplicaciones en la concepción y funcionamiento de casi todas las organizaciones políticas venezolanas, así como el esquema metodológico-analítico en virtud del cual la economía y lo económico se convierten en determinantes de las demás manifestaciones de la vida social, ha sido francamente excesivo. En Venezuela son muy pocas las instituciones y las formulaciones teóricas que no han sido contaminadas, en algún momento de su existencia, por los dogmas, paradigmas y axiomas del marxismo cosificado. Todos o casi todos los venezolanos cargamos en los hombros un lorito parlanchín que hace el papel de supuesta buena conciencia, encargado de hacernos cargos y reproches morales por los desvaríos en que

hayamos podido incurrir con respecto a las convicciones políticas con las que fuimos levantados. Pues bien, el fracaso práctico en Venezuela de lo que ya quebró en todas partes del mundo donde se intentó significará una liberación de los espíritus más creativos del país y abrirá miles de caminos para el progreso personal de los ciudadanos y para el progreso material de la nación, contruidos sobre bases nuevas.

3°. El nacimiento y consolidación de esa sociedad democrática en la que pensamos será el resultado de ajustar las instituciones públicas al grado de madurez político alcanzado por nuestra sociedad y a la imposibilidad de los intereses creados de poder impedir o retardar por más tiempo las exigencias de la nueva modernidad. En el transcurso de los últimos sesenta y cinco años Venezuela ha vivido dos experiencias aleccionadoras que en cierto modo despejan el camino futuro. A raíz del proceso político vivido entre 1945 y 1948, el ejercicio del poder creó las condiciones para un salto delante de nuestra sociedad que no se reflejó de inmediato en la estructura de las instituciones públicas. Abrir el horizonte político del país para que los mayores de 18 años, las mujeres y los analfabetas participaran junto al resto de los venezolanos en la configuración del poder político y luego pretender, con subterfugios, postergar la conversión de las expectativas creadas, mediante el mantenimiento del marco jurídico vigente pero superado por los hechos, o habilitando una curaduría política para asistir al ejercicio de derechos por parte de aquellos de cuya plena capacidad se dudaba, representó a la larga un nudo de contradicciones que llevó a pique las conquistas logradas, y haber despejado desde 1999 los canales para que se produzca lo que los sociólogos llaman ahora el empoderamiento de la sociedad y reproducir, otra vez, las alcabalas para que ese empoderamiento no se exprese, traerá las mismas o más serias consecuencias para quienes han utilizado la demagogia como un nuevo instrumento capaz de permitir ampararse del poder y permanecer en él indefinidamente. La sociedad terminará arrollando de manera implacable todo lo que se oponga a la plena realización de una nueva democracia.

4°. En Venezuela están adquiriendo un perfil cada vez más definido dos situaciones que terminarán por ser robustas garantías de la nueva democracia. Por una parte, partidos políticos relativamente pequeños en lugar de esos monstruos manipuladores de millones de militantes a los que nos acostumbramos, de los cuales, por cierto, el último espécimen es y muy probablemente será el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Esos partidos, que solo por su tamaño son los prototipos que vemos actuando en estos momentos, tendrán que ser de una muy buena capacidad organizativa, de una probada creatividad política y de una altísima calidad intelectual a la hora de preparar programas, planes y

políticas si no quieren estar condenados de antemano a vegetar y desaparecer. Y, de otra parte, una porción importante de la población que vota, esos que ahora han recibido el cognomento de “ni ni”, lejos de desaparecer se convertirán en una realidad virtual permanente que tendrá que ser conquistada en cada comicio que se efectúe apelando a la comprobación de las realizaciones de quienes gobiernan y a las ofertas electorales racionales de los que aspiran a gobernar, formuladas ambas proposiciones con la disposición de mantener lo que merezca ser mantenido y de cambiar, para mejorar, lo que deba y tenga que ser mejorado. Están soñando o viendo un espejismo los que añoran los viejos y grandes partidos políticos y esperan que los fantasmas de las dudas se evaporen mágicamente en el espíritu de los ciudadanos. En el futuro que estamos imaginando ya no se tratará de arrear votantes sino de persuadir a ciudadanos.

5°. Finalmente, el fracaso estrepitoso del estado dueño y administrador de todo, que es la forma metamorfoseada correspondiente a estos tiempos de lo que, por ejemplo, en tiempos de Gómez era ser dueño y administrador personal de todo, hará, está haciendo ya, una contribución inestimable a nuestro porvenir. El estremecimiento del derrumbe de ese estado ya se siente y se huele en los gigantescos negociados de la corrupción y se convertirá en una oportunidad de oro para un liderazgo atento y responsable que tenga el coraje de poner los bueyes delante de la carreta en la hora de la reconstrucción del país. Son ya numerosos los venezolanos preocupados por el destino nacional que han advertido la perversa situación de una sociedad que depende del estado en lugar de la normalidad que representa un estado dependiente y fruto de los tributos de la sociedad. Ya se vislumbra en los países más desarrollados la situación que hará del petróleo una fuente marginal de la energía que moverá al mundo del mañana, pero los venezolanos dispondremos todavía de un espacio de tiempo razonable como para poner en práctica un nuevo modelo de distribución de la renta petrolera que contribuya a que cada compatriota, en lugar de recibir de la pila de agua bendita del estado la unción para sus sueños, sea el constructor de su propio destino y del destino colectivo de Venezuela, invirtiendo los términos de la ecuación que ha gobernado la vida nacional en el transcurso de toda nuestra historia y, en particular, a lo largo del último siglo. No se trataría, por supuesto, de dismantelar al estado sino de reducirlo a dimensiones manejables para hacerlo más idóneo y capaz de ocuparse de las tareas que le son propias y que solo por su propio descuido o por encargarse de funciones que corresponden o deberían corresponder a otros componentes de la sociedad, ha permitido que se deteriore como entidad y se corrompa su funcionamiento en perjuicio de los intereses colectivos.

## 8. Consideraciones finales

En síntesis, al evocar los 235 años de haber nacido Venezuela con el territorio que, más o menos, somos en la actualidad, se puede avizorar un futuro distinto para nuestra nación si los venezolanos somos capaces de hacer que los partidos políticos, los poderes públicos y las instituciones básicas de la sociedad renazcan no como producto de un acto voluntarista o taumatúrgico de un líder sino como el resultado del trabajo paciente de la presente y de las futuras generaciones de compatriotas. Ahora bien, el esfuerzo tiene que comenzar de una vez. Ha llegado la hora, si queremos tener futuro, de hacer que los venezolanos seamos ciudadanos, capaces de concebir o de obligar a que sea concebido y construido un nuevo tipo de partido político; de construir una nueva izquierda y una nueva derecha en el país que no se escondan de la sombra de lo que son; de formar un nuevo tipo de militar que sienta la honra de reconocer la preeminencia de la civilidad; de contar con una nueva universidad, de tener nuevos sindicatos, de tener un nuevo tipo de empresarios y un nuevo tipo de capitalismo.

## Referencias bibliográficas

- BAPTISTA-TROCÓNIS, A (1984). *Más allá del optimismo y del pesimismo: las transformaciones fundamentales del país. El caso Venezuela: una ilusión de armonía*, Caracas, IESA.
- BAPTISTA-TROCÓNIS, A (2004). *El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder*, Caracas, Fundación Polar.
- BLANCO, R (2012). «Cádiz: partera de la nación, cuna de la Constitución». *Letras Libres* (marzo).
- BOLÍVAR, S (1959). *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla (Jamaica). Tres escritos de Bolívar*. Caracas, Ed Ministerio de Educación.
- CABALLERO, M (2000), en: *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios (T 3)*, Caracas, Fundación Polar.
- CARRERA DAMAS, G (2000). *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios (T 2)*, Caracas, Fundación Polar, 2000.
- OCHOA, O, (2012). *100 años de orden y desorden*. El Universal, Caracas.
- PINO-ITURRIETA, E. (2000). *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios (T 3)*, Caracas, Fundación Polar.
- RODRÍGUEZ, M. (2002). *El impacto de la política económica en el proceso de desarrollo venezolano*, Caracas, IESA.
- VELÁSQUEZ, R. (2000). *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios (T 2)*, Caracas, Fundación Polar.
- VALECILLOS, H. (2010). *Los venezolanos y el trabajo (perspectiva histórica de una relación problemática)*, Caracas, Rayuela.



**\*JOSÉ MENDOZA ANGULO**

*Abogado, Licenciado y Doctor en historia de la Universidad de Los Andes, realizó curso de doctorado en Economía del Trabajo en la Universidad de París. Profesor de la Universidad de Los Andes-Venezuela. Profesor de Economía Política en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas y en la de Humanidades y Educación, así como de Historia del Pensamiento Económico en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, todas de la Universidad de Los Andes, institución de la que llegó a ser Rector electo por el Claustro Universitario para el período 1980-1984. Sus publicaciones más recientes están representadas por tres libros consagrados al estudio del actual régimen político de Venezuela: Venezuela destino incierto, Universidad de Los Andes (Vice-Rectorado Académico), 2005; Venezuela 2006: la encrucijada, Universidad de Los Andes (Vice-Rectorado Académico) 2006, y Chávez "El Supremo", 2009, versión digital en [www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28527/1/chavez\\_supremo.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28527/1/chavez_supremo.pdf)  
Email [jemendozaa@gmail.com](mailto:jemendozaa@gmail.com)*

**Fecha de recepción:** febrero 2013  
**Fecha de aprobación:** marzo 2013